

MENDOZA, 12 de noviembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 36408/25 caratulado: "SEC. DE INVES. Y POSG. S/ solicitud mérito equivalente Prof. Marco PIETROSANTE".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. PIETROSANTE posee una destacada trayectoria profesional y académica en el campo del diseño, con más de tres décadas de experiencia en diseño industrial, diseño estratégico y food design. Ha ejercido la docencia en instituciones de renombre como el Istituto Europeo di Design (IED) y el ISIA Roma Design, donde actualmente se desempeña como Docente de Primera Fascia – Settore ISDE01 – Design del Prodotto, además de ocupar el cargo de Vicedirector Académico.

Que su labor incluye la dirección de programas de posgrado, coordinación de proyectos de investigación, participación en conferencias internacionales y una extensa producción editorial vinculada al diseño contemporáneo, la sostenibilidad y el desarrollo territorial. Asimismo, ha colaborado con entidades públicas y privadas en proyectos de alto impacto social y cultural.

Que, dada su formación académica, su experiencia docente y profesional, y su contribución al campo del diseño al contar con el reconocimiento al mérito equivalente conforme a la normativa vigente, lo habilita para participar como docente invitado en el Doctorado en Diseño para dictar el curso Food Design Diseñar los espacios y las formas de la comida.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 4 de noviembre de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

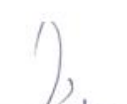
ARTÍCULO 1º.- Otorgar **Mérito Equivalente** al profesor italiano Marco PIETROSANTE, quien por su amplia y reconocida trayectoria profesional desempeñará funciones en calidad de docente invitado en la carrera de "**Doctorado en Diseño**" que se dicta en el ámbito de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 284


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO